

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO**

REGIÓN : 8º

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
22
FECHA
16.03.15
ROL S.I.I
52-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente CA - 4198
- D) El Certificado de Informaciones Previa 41 de fecha 12.03.15
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso **OBRA MENOR A 100 MTS. DORMITORIO**
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/c **LOS BATROS**
 N° S/N Lote N° manzana localidad o lote
RURAL sector
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
 (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR CISTERNAS HENRIQUEZ	7.994.671-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MAURICIO HINOJOSA PEDREROS	12.763.133-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA MAHEF LTDA	76.728.110-2

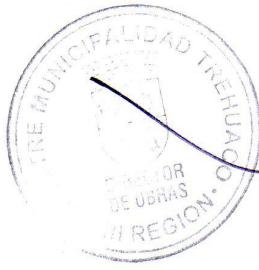
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 1.077.228.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$ 16.158.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)
TOTAL A PAGAR	\$ 16.158.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº
CONVENIO DE PAGO	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE